



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SOLICITA: PERMISO A CUENTA DE
VACACIONES.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO.

CON ATENCIÓN EN LA OFICINA DE PERSONAL.

CASIMIRO MAMANI MONROY, identificado con
DNI N° 42541445, servidor en la UGEL El Collao,
encargado de la oficina de Actas y Archivo -
Imagen Institucional, con domicilio real en la Jr.
Conde de Ilemus N° 331 del distrito de Ilave,
Provincia de El Collao y región de Puno. Ante Ud.
Muy respetuosamente me dirijo y digo:

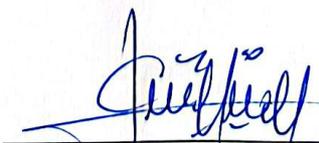
Que, siendo un derecho a gozar 30 días de
vacaciones anuales, razón por la cual solicito permiso a cuenta de mis vacaciones para
los días 12 de marzo a partir de las 12:00m. y el día 13 de marzo del presente año, ya
que en fecha 22 de agosto del 2024 solicite el uso de mis vacaciones correspondiente
al año 2023, puesto que, por necesidad institucional se me autorizo solo 15 días, razón
por la cual, me suspendieron con el MEMORANDUM N° 407-2024-ME/DREP-
DUGELEC/D.

POR LO TANTO:

Ruego a Usted señora Directora acceder a mi petición por ser
justa y legal.



Ilave, 12 de marzo del 2025.


CASIMIRO MAMANI MONROY
DNI N° 42541445
(e) actas y archivos.
Imagen Institucional

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"